

1818 C-61

V. Henares, n. 3.1



Para Dohres de solemnidad quatro mas:

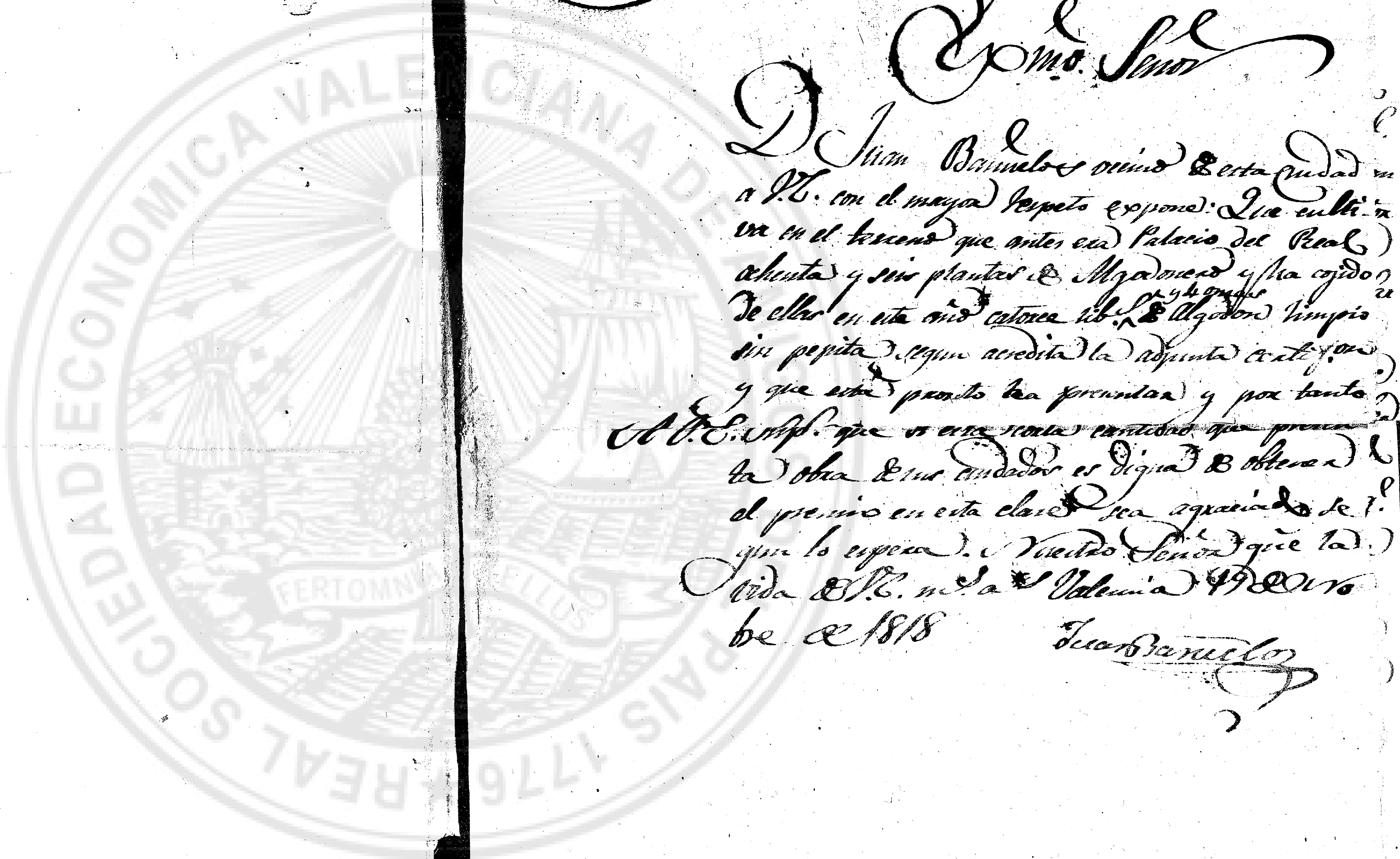
SELLO CUARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

Exmo. Sr.

Don Juan Baruelos originario de esta Ciudad en
 a. N. con el mayor respeto expono: Que en la
 obra en el terreno que antes era Palacio del Real
 de Alcazar y sus plantas de Aljames y su cajon
 de ellas en esta ciudad ^{de y de} ~~de~~ Aljames ^{limpio}
 sin pepita, segun acredita la adjunta certificacion
 y que esta obra ha emprendido y por tanto
 el Sr. D. Juan Baruelos es digno de obtener
 el premio en esta clase sea agraciado de V.
 que lo espera. Vuestro Señor que tal
 vida &c. en la Ciudad de Valencia a 19 de
 Mayo de 1818

Juan Baruelos

Cap. Gen. del Reyno



REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE ESTADO
BOGOTÁ



[Large decorative flourish]

[Faded handwritten text, mostly illegible]

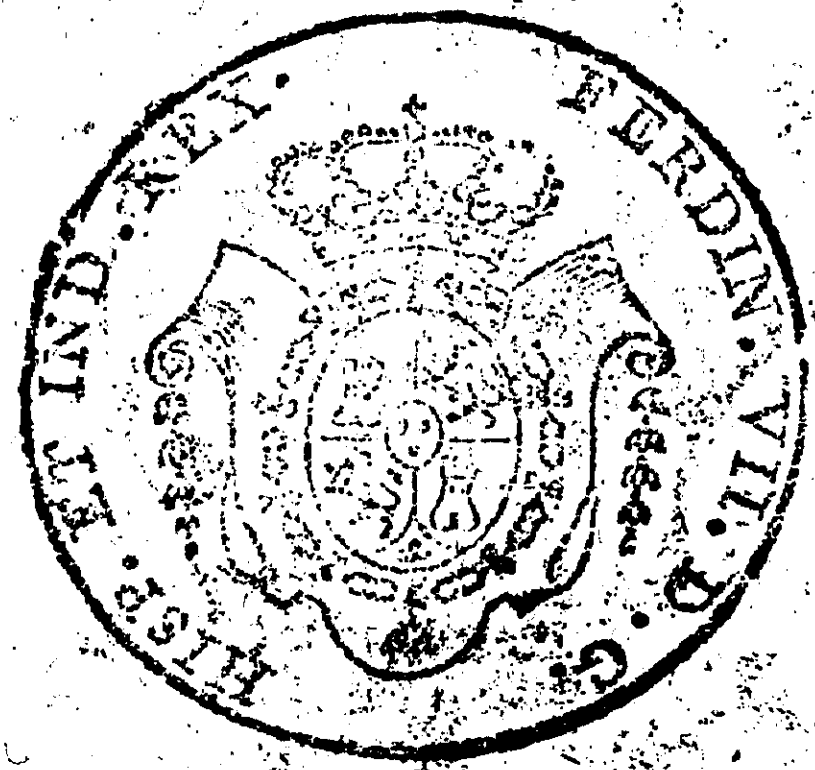
[Handwritten signature]

11

Justificamos los abajo firmados q' D. Juan Bar
melos como de esta ciudad cultiva en el terreno q'
ante sus señas del R. de Colombia i nobleza p'lon
las R. Algodoneros y la copia de estas en los años caton
ce libras y quince onzas de Algodon limpio sin
pepino, lo que se cuenta a los 9 y Sedas de la
roca labada. Se hizo en las cosas que han sido
No se cuenta por libras, dejando aculturados
y la copia de la tierra que se debe y se cobra
fueron libras y onzas de Algodon y se cobra
por onza de tierra. Creto por libras y onzas de
ajitade de la pepino y de pelo limpio y para q'
D. Juan Bar melos pueda hacer con las que
la cantidad de onzas libras y quince onzas de
algodon limpio sin R. se cuenta en el terreno
de la finca que se mencionan en el terreno de
Diez y siete de la finca de mil sesenta y
Diez y ocho

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Para Dohras de solemnidad quatro mrs.
SELLO CUARTO. AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
OCHO.

1818 C-61

V. Memorias, n. 3, 2

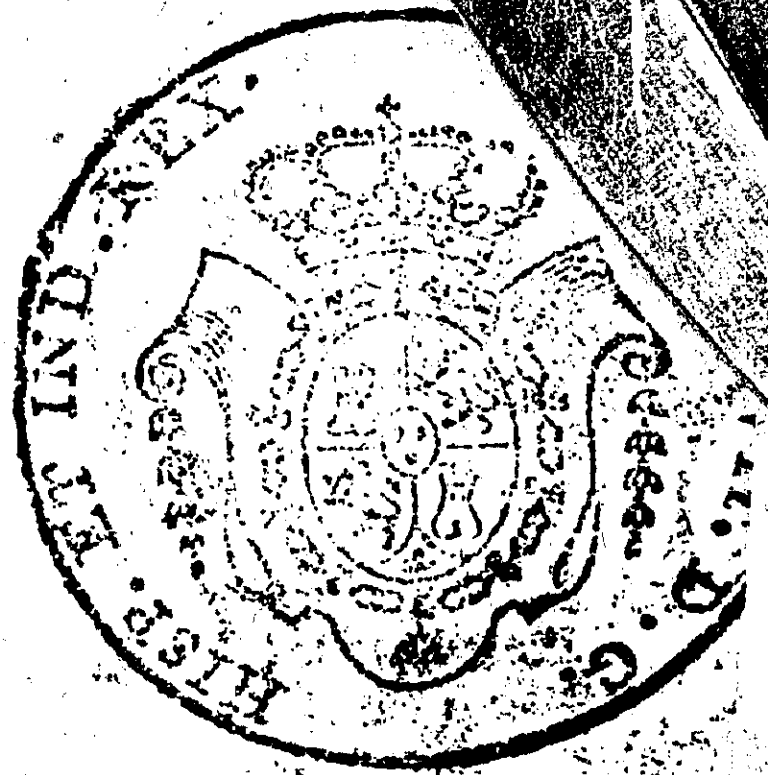
Memorias y artefactos
no premiados.

1. Sobre terreno papagosa
cerca de Almerana.

2. Ceda hilada a la Saucanora.

3. Corcha de Algodon.

1818.



Para Dohras de solemnidad quatro mras.

AÑO DE

Memorias y premios
de premiados
1. Labor textil de pamonera
2. Casa de hilatura
3. Obed. hilada a la paucanera
4. Cosecha de algod.

1818

1818. C-61

V. Memorias.

n. 4. *Memorias*

Premiadas.

1. restablecimiento de fabricas de sedas.
2. Desague de terreno pantanoso cerca de Almenara.
3. Obed. hilada a la paucanera por D. Vicente Toluena.
4. Cosecha de Algodon por Josefa Navarro.
5. Obed. hilada a la paucanera por D. Fran.º Xavier Lozano.
6. Cosecha de pajar por Ramon Chica.

1818.